Barranquilla, Noviembre de 2023

MARIA FERNANDA LLINAS BERMEJO
Supervisor
Ciudad

Asunto: informe de actividades No. 1 correspondiente al primer pago al 30 de noviembre del año 2023.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No. 1,** de acuerdo con el contrato de prestación de servicios No. **CD-58-2023-7315**, con el objeto de "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE".

Atentamente,



ABRAHAM JOSE KARAN MARENCO
C.C. 72.357.248

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NÚMERO	**1**
CONTRATISTA	**ABRAHAM JOSE KARAN MARENCO**
IDENTIFICACIÓN	**72.357.248**
CONTRATO No.	**CD-58-2023-7315**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del Contrato será HASTA TREINTAY UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
SUPERVISOR	**MARIA FERNANDA LLINAS BERMEJO**
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	**01**
INFORME	

1. Fomentar la creación y el uso de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud, en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, de conformidad con lo definido en el marco normativo vigente.
2. Fomentar la educación física para contribuir a la formación integral de las personas.
3. Fomentar las escuelas de formación deportivas, incentivando la formación técnica y profesional al personal necesario, para mejorar La calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
4. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y la juventud, a través del Deporte, la Recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
5. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general y en todos los niveles.



ABRAHAM JOSE KARAN MARENCO
C.C. 72.357.248